

COMPAÑÍA DE TAXIS "RAPISUR S.A."

etnemelatA

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010 DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RAPISUR S.A.

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la compañía RAPISUR S.A., para dar a conocer el informe de labores que he realizado durante este periodo, como Comisario, realice el control y supervisión de los trámites que están pendientes para la obtención del Permiso de Operación que hasta la presente fecha no se ha podido obtener en la Agencia Nacional de Tránsito y otras entidades públicas relacionadas con la legalización de la compañía, y que se dé cumplimiento a las disposiciones que se ha tomado en el Directorio de nuestra compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos:

Sistema Administrativo y Presupuestario. - Desde el momento en que se inició el nuevo ejercicio económico me preocupe que se dé cumplimiento a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, no se procedió a renovar el contrato de arrendamiento donde funciona la oficina por que la dueña de casa ya no quiere arrendar más ya se debe del arriendo varios meses, el señor Gerente no ha cancelado por falta de dinero porque no aportan los socios, y vamos a tener que desocupar la oficina, no quieren aportar sino tienen el Permiso de Operación, el momento que todo se legalice de la compañía podremos trabajar de manera regular y recuperar los gastos que nos está ocasionando la legalización de la Cia., también se procedió a elaborar los balances para la presentación a la Superintendencia de Compañías con el Licenciado Marco Pérez Proaño como Contador de la Cia., y para que realice todo lo que es declaraciones al S.R.I., y el manejo de facturas, retenciones y todo los aspectos legales de la compañía, al mencionado señor al momento no se le ha pagado nada por el trabajo realizado, por falta de dinero.

Aspecto Financiero. - Se ha exigido a todos los accionistas que paguen sus aportes mensuales y cumplan con sus obligaciones para sacar adelante a nuestra compañía y poder legalizarnos de una vez por todas, no se trabajó con presupuesto este año ya que nadie paga, y las recaudaciones son muy pocas que se ha cubierto todos los gastos realizados, por esta razón no tenemos pérdida ni utilidad en este periodo económico, los ingresos en este año son muy bajos.

Es todo cuanto puedo informar compañeros del trabajo que he realizado, todos los documentos como son facturas, de Ingresos, Egresos, Depósitos y oficios que hemos enviado y recibido están a la disposición de los socios que deseen revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona gracias.

Cutuglagua, 30 de mayo del 2013.

COMPANIA DE TAXIS "RAPISUR S.A."

Atentamente,

ESTRUCTURA ECONOMICO DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
IMPORTE DE TABORES DEL CORRESPONDIENTE AF

Lic. Jhon Alberto Torres Correaa.

COMISARIO PRINCIPAL